



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SIGCMA

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Vigencia 2024





DEPENDENCIA	Seccional Atlántico	LÍDER DEL SIGCMA	Dra. Patricia Ceballos
FECHA DE REALIZACIÓN	28/02/2025	FECHA DE REMISIÓN A LA DIVISIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	06/03/2024
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	MACRO - PROCESOS	PROCESOS	Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección
<p>Acceso e Infraestructura Física: Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.</p> <p>Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas: Aumentar la confianza pública en la justicia a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación, incluyendo la información de justicia y la producción, gestión y acceso a las fuentes de derecho, el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y medio ambiente (SIGCMA) y el mejoramiento de la calidad y publicidad de la información.</p> <p>Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones: Fortalecer la gobernanza, la planeación estratégica y la capacidad de toma de decisiones de la Rama Judicial con base en la evidencia empírica y la articulación efectiva con las demás entidades, para que la perspectiva de género y el enfoque diferencial sean transversales en el presente plan.</p>	ESTRATÉGICOS	Planeación Estratégica	X
		Comunicación Institucional,	X
		Gestión para la Integración de Listas de Altas Cortes	NA
	MISIONALES	Modernización de la Gestión Judicial	NA
		Reordenamiento Judicial	X
		Mejoramiento de la Infraestructura Física	X
		Administración de la Carrera Judicial	X
		Gestión de la Formación Judicial	NA
		Gestión de la Información Judicial	NA
		Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	NA
	APOYO	Gestión Documental	NA
		Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	X
		Gestión Tecnológica	X
		Administración de la Seguridad	NA
		Gestión Humana	X
Gestión Administrativa		X	
Gestión de Compra Pública		X	
Gestión Financiera y Presupuestal	X		



<p>Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información: Consolidar una justicia integrada y soportada en servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información, con una cultura digital apropiada, segura y sensible a las realidades del territorio nacional.</p> <p>Talento Humano: Fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros. Ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de formación, que esté disponible para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y responda a las necesidades reales del ejercicio de la función judicial."</p>	EVALUACIÓN Y MEJORA	Asistencia Legal	X
		Gestión de la Información Estadística	X
		Gestión de Control Interno y Auditoría	NA
		Mejoramiento del SIGCMA	X

1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2023) <small>(Copiar de compromisos de la reunión anterior)</small>	ESTADO <small>(Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)</small>		
Solicitud de Creación de cargo de profesional universitario grado 11 para el apoyo del SIGCMA	En el año 2024 a través del Acuerdo PCSJA23-12161 del 09 de abril de 2024 se creó de manera transitoria. En este año 2025 a través del Acuerdo PCSJA25-12268 del 5 de febrero de 2025, dispuso en su artículo séptimo, numeral 5 la creación de un cargo de Profesional Universitario Grado 11 para la presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Atlántico de manera transitoria, desde el 10 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2025.		
Implementación del Sistema de Gestión Antisoborno	En el año 2024 desde La Coordinación Nacional de Calidad lidero el desarrollo de 7 capacitaciones para la implementación del Sistema de Gestión Antisoborno 2024, que continuaran en la vigencia 2025 , en aras del fortalecimiento de las competencias de los servidores judiciales.		
Sistema de información para el control del área de mantenimiento	Un Logro importante a resaltar fue el desarrollo e implementación de una plataforma tecnológica, que permite el registro y seguimiento en tiempo real a las solicitudes de reparaciones locativas menores y servicios de aseo de la seccional en sus diferentes sedes, recibidas por diversos canales como son correo electrónico, mensajería vía teléfonos y en ventanilla de atención, El uso de esta		
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<p>COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2023)</p> <p>(Copiar de compromisos de la reunión anterior)</p>	<p>ESTADO</p> <p>(Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)</p>
	<p>plataforma inició en el mes de mayo de este año, lo que ha permitido el análisis de variables del servicio institucional</p>

2. CAMBIOS EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO

Se hace la revisión del contexto vigencia 2024. La revisión puede *implicar cambios en el mismo de tal forma que nos condujo a tomar acciones que modificaron el contexto de la vigencia 2024.*

PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCIÓN PARA TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
Administración de Carrera Judicial	Mediante los ACUERDO PCSJA23-12124 19 de diciembre de 2023 "Por medio del cual se crean unos despachos y cargos de carácter permanente en la Jurisdicción Ordinaria a nivel nacional" ACUERDO PCSJA23-12124 19 de diciembre de 2023 "Por medio del cual se crean unos despachos y cargos de carácter permanente en la Jurisdicción Ordinaria a nivel nacional" ACUERDO PCSJA23-12124 19 de diciembre de 2023 "Por medio del cual se crean unos despachos y cargos de carácter permanente en la Jurisdicción Ordinaria a nivel nacional" se crean despachos y cargos de carácter permanente para la seccional el número de despachos	Aumento en la productividad de los juzgados y despachos que fueron beneficiados con esta medida, reducción de manera significativa la congestión judicial y generando más oportunidades y dinamismo en la gestión humana. Igualmente, Creación y reestructuración de despachos y cargos judiciales anunciada por el Consejo Superior de la Judicatura, en la vigencia 2023, para ejecución en la vigencia 2024	Ampliación en la oferta judicial para mayor demanda de justicia en el Distrito Judicial de Barranquilla. La entidad hizo un ajuste estratégico en los procesos internos para facilitar la integración de los nuevos despachos y cargos, asegurando su operatividad de manera eficiente y armoniosa.
Gestión Humana	Con la creación de los nuevos despachos y cargos, la estructura organizacional sufre variaciones significativas.	Ingreso de nuevos servidores judiciales, mayor flujo de personal, atención a usuarios internos y externos, generación de actividades para el proceso de ingreso de los nuevos servidores.	Solicitud de creación de los cargos en la planta de personal, asignación de códigos a los despachos judiciales, así como a los cargos, validación de requisitos de ingreso, ingreso en la nómina.
Transversal a todos los procesos	Cambio en el análisis del contexto externo, en el factor político.	Ley 2430 de 2024.	Se está actualizando el análisis del contexto interno y externo, identificando como oportunidad la Ley 2430 de 2024, que reformó la Ley 270 de 1996 Estatutaria de Administración de

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCIÓN PARA TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
			Justicia para mejorar el acceso a la justicia y la transparencia

3. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (RESULTADO DE ENCUESTAS)- (Resultado anual)

PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
PROCESOS MISIONALES DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLANTICO	La encuesta de satisfacción al usuario del CSJ del Atlántico tiene como objetivo evaluar la experiencia de los usuarios con los canales virtuales del CSJ. Se recopilaron un total de 86 respuestas con un tiempo promedio de respuesta de 2 minutos y 44 segundos.	70 %	100 %	<p>¿CÓMO HA SIDO LA EXPERIENCIA CON LOS CANALES VIRTUALES DEL CSJ DEL ATLANTICO?</p> <p>La mayoría de los usuarios calificaron su experiencia con los canales virtuales del CSJ del Atlántico como positiva. Un 44.19% de los encuestados otorgaron la máxima calificación de 5, indicando que encontraron los canales virtuales muy buenos. Un 25.58% calificó su experiencia con un 4, lo que también refleja una satisfacción considerable. Sin embargo, hay áreas de mejora, ya que un 16.28% de los usuarios dieron una calificación de 3, y un 13.95% calificaron su experiencia con un 1 o 2, señalando que encontraron la experiencia menos satisfactoria. Esto sugiere que, aunque la mayoría de los usuarios están contentos, hay un segmento significativo que enfrenta problemas que deben ser abordados.</p> <p>¿SU REQUERIMIENTO FUE RESPONDIDO OPORTUNAMENTE?</p> <p>En cuanto a la oportunidad de respuesta, un 76.74% de los usuarios indicaron que sus requerimientos fueron respondidos oportunamente, lo cual es un indicador positivo de eficiencia en el servicio. Sin embargo, un 23.26% de los encuestados señalaron que no recibieron una respuesta oportuna. Este porcentaje considerable de usuarios insatisfechos sugiere que hay margen para mejorar los tiempos de respuesta y asegurar que todas las solicitudes sean atendidas de manera rápida y eficiente.</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
				<p>El registro de su solicitud y la comunicación de la dependencia con usted fue:</p> <p>La comunicación y el registro de solicitudes también recibieron evaluaciones mayormente positivas. Un 40.70% de los usuarios calificaron este aspecto con un 5, y un 31.40% con un 4, lo que indica que la mayoría de los usuarios están satisfechos con cómo se manejan sus solicitudes y la comunicación con la dependencia. Sin embargo, un 16.28% de los usuarios dieron una calificación de 3, y un 11.63% calificaron con un 1 o 2, lo que sugiere que hay usuarios que experimentan problemas en este proceso. Mejorar la claridad y la frecuencia de la comunicación podría ayudar a aumentar la satisfacción en este aspecto.</p> <p>¿Qué recomendaría usted para que esta dependencia mejore?</p> <p>Las recomendaciones de los usuarios para mejorar la dependencia son variadas. Algunas de las respuestas más recientes incluyen la falta de recomendaciones específicas, la necesidad de una vigilancia más eficiente en los juzgados, y la mejora en los tiempos de respuesta. Estas sugerencias reflejan las áreas clave donde los usuarios sienten que hay margen de mejora. Implementar un sistema de vigilancia más riguroso y trabajar en la reducción de los tiempos de respuesta podrían ser pasos importantes para aumentar la satisfacción del usuario.</p>

Anexo resultado de la encuesta.

3.1 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (Feedback, reacción, respuesta u opinión que nos dan las partes interesadas)

FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN (Rendición de cuentas, mesas regionales, reuniones generales entre otros)	COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN	RESULTADOS
El Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, el 30 de julio de 2024 llevó a cabo un espacio de diálogo sobre el Teletrabajo.	N/A	a través de la plataforma Microsoft teams se logró un total de 107 participante.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN (Rendición de cuentas, mesas regionales, reuniones generales entre otros)	COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN	RESULTADOS
<p>El Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico el 13 de marzo de 2024 llevo a cabo Audiencia pública de rendición de cuentas</p>	<p>Del análisis realizado a la encuesta de evaluación a la Rendición de cuentas, se evidencia que la información presentada fue clara y brindada en un espacio de tiempo suficiente, pues los comentarios en general fueron muy satisfactorios respecto de la labor desempeñada.</p>	<p>Total de personas que participaron en la audiencia o espacio de diálogo: Presencial 112 Virtual 51</p> <p>Aspectos para destacar: La estrategia de acercar la rendición de cuentas a la comunidad estudiantil que generó mayor participación de este grupo de valor.</p> <p>Buenas prácticas: La alianza realizada con la Universidad de la Costa CUC para realizar la audiencia pública de rendición de cuentas en sus instalaciones, permitió visibilizar nuestra gestión y dar a conocer un poco más nuestras funciones a un grupo de valor que poco se había logrado involucrar en años anteriores. Todo ello generó resultados positivos en el aumento de la participación de la ciudadanía a nuestra audiencia de rendición de cuentas, porque logramos atraer el interés de la comunidad estudiantil en lo que hacemos; al tiempo que también permitió afianzar lazos para futuros eventos académicos.</p> <p>Aspectos por mejorar: Lograr mayor cobertura en nuestras rendiciones de cuentas; fortalecer nuestra capacidad de convocatoria.</p>

3.2 ANÁLISIS Y ESTADO DE LAS PQRSF

PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
Peticiones				
PROCESOS MISIONALES	0	0	0	No se presentaron peticiones con respecto a los procesos
Total	0	0	0	
Quejas				

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
PROCESOS MISIONALES	68	68	0	<p>El mayor número de quejas se refiere a “Quejas contra Juzgados”. Estas quejas se mencionan repetidamente y abarcan diversas situaciones y juzgados específicos.</p> <p>Las quejas contra juzgados incluyen una variedad de problemas, tales como:</p> <p>Demoras en los procesos judiciales: Los usuarios se quejan de la lentitud en la tramitación de sus casos.</p> <p>Falta de comunicación: Hay quejas sobre la falta de información y actualización sobre el estado de los casos.</p> <p>Ineficiencia en la gestión: Los usuarios mencionan la ineficiencia en la gestión de los casos y la falta de respuesta adecuada a sus solicitudes.</p> <p>Todas las quejas se tramitaron dentro del término establecidos por la ley.</p>
Total	0	0	0	
Reclamos				
PROCESOS MISIONALES	0	0	0	Los procesos no fueron objeto de reclamo
Total	0	0	0	
Sugerencias				
PROCESOS MISIONALES	0	0	0	Los procesos no fue objeto de sugerencias
Total	0	0	0	
Felicitaciones				
PROCESOS MISIONALES	0	0	0	Los procesos no fue objeto de felicitaciones
Total	0	0	0	
TOTAL	0	0	0	

4. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SIGCMA (Fundamentado en el Plan de Acción) (Incluye ambiental - Si aplica)

NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
1	Acceso e Infraestructura	Ampliar el acceso a justicia para atender	Análisis cualitativo	Se gestionó con la Alcaldía de Galapa la renovación del comodato

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
	Física: Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.	las necesidades jurídicas de los ciudadanos con un enfoque diferencial, de una manera pronta, reduciendo las inequidades y las brechas territoriales de acceso.		<p>por medio del cual se nos ha hecho entrega de la sede donde actualmente funciona el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de ese municipio y de forma adicional se consiguió la entrega en comodato de un segundo inmueble a fin de que se garantice el funcionamiento del recientemente creado Juzgado Segundo promiscuo en ese municipio.</p> <p>Se adelantaron gestiones con la Alcaldía municipal de Galapa, logrando por parte del municipio, el ofrecimiento de donación de un inmueble que consta de un área de mil quinientos quince (1.515) metros cuadrados; lo cual fue informado oportunamente al Grupo de Proyectos Especiales de infraestructura, con el fin de que se realizara una evaluación técnica del inmueble, para el estudio de la viabilidad de recibir en donación el mismo.</p> <p>Se culminó exitosamente la ubicación y acondicionamiento de espacios para la puesta en marcha de nuevos despachos judiciales creados por el Consejo Superior de la Judicatura, logrando en el primer trimestre el inicio de actividades de 10 despachos judiciales y para el segundo semestre 2 juzgados para completar los 12 que fueron creados en esta seccional.</p>
2	Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas: Aumentar la confianza pública en la justicia a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación, incluyendo la información de justicia y la	Fortalecer el Sistema integrado de Gestión de la Rama, orientado a la implementación y certificación de las normas antisoborno. Aumentar la confianza, la cercanía y acceso a los servicios	Análisis cualitativo	Siguiendo con el fortalecimiento del SIGCMA de esta seccional, el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico y con el apoyo del profesional universitario creado por el ACUERDO PCSJA24-12161 9 de abril de 2024, se logró el mantenimiento de los diferentes certificado de calidad otorgado por el ICONTEC, Sistemas de gestión del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico y Dirección Seccional de Administración Judicial de Barranquilla, despachos judiciales del Contencioso administrativo, Juzgados Civiles del Circuito de Barranquilla en las Normas ISO

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
	<p>producción, gestión y acceso a las fuentes de derecho, el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y medio ambiente (SIGCMA) y el mejoramiento de la calidad y publicidad de la información.</p>	<p>de la Rama Judicial a través, entre otros, de una comunicación clara y asertiva con la ciudadanía.</p>		<p>9001:2015, NTC 6256:2021. Jurisdicción ordinaria y Juzgados de Ejecución Civil del Circuito y Municipal en las Normas ISO 9001:2015, NTC 6256:2021 y las norma ISO 37001:2017 (Sistema de Gestión Antisoborno).</p> <p>El 13 de marzo del presente año se llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas, a través de la cual el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico conjuntamente con la Dirección Seccional presentó la gestión adelantada en la vigencia anterior. Esta audiencia se realizó de manera virtual y presencial en el auditorio de la Corporación Universitaria de la Costa CUC, contó con la asistencia de 163 participantes, entre estudiantes, docentes, empleados, funcionarios judiciales y ciudadanía en general.</p> <p>La alianza realizada con la Universidad de la Costa CUC para realizar la audiencia pública de rendición de cuentas en sus instalaciones, permitió visibilizar nuestra gestión y dar a conocer un poco más nuestras funciones a un grupo de valor que poco se había logrado involucrar en años anteriores. Todo ello generó resultados positivos en el aumento de la participación de la ciudadanía a nuestra audiencia de rendición de cuentas, porque se logró atraer el interés de la comunidad estudiantil en lo que hacemos; al tiempo que también permitió afianzar lazos para futuros eventos académicos.</p> <p>Con el propósito de mantener a la ciudadanía informada de nuestra gestión, El Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, el 30 de julio de 2024 llevó a cabo un espacio de dialogo sobre el Teletrabajo y la Virtualidad en la Rama Judicial, a través de la plataforma Microsoft teams, en el que se logró un total de 107 participante.</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				<p>El espacio de diálogo inició con una breve introducción sobre el teletrabajo y la virtualidad, realizada por las señoras magistradas, se dio a conocer una estadística de los servidores judiciales que tienen teletrabajo concedido en el distrito judicial de Barranquilla, así como también se dieron a conocer los resultados de una encuesta de percepción sobre el teletrabajo y la virtualidad. Luego tuvo su intervención la señora directora seccional de administración judicial, en la que suministró información sobre los avances en temas de transformación digital y detalles sobre la implementación del Sistema Unificado de Gestión Judicial en el distrito de Barranquilla, con apoyo de invitados especiales de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial. Posteriormente, se dio el espacio para la intervención de todos los participantes que se conectaron a través de la aplicación Microsoft teams, quienes tuvieron la oportunidad de expresar sus puntos de vistas e inquietudes, los cuales fueron atendidas tanto por las señoras magistradas como por la señora directora seccional de administración judicial.</p>
3	<p>Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones: Fortalecer la gobernanza, la planeación estratégica y la capacidad de toma de decisiones de la Rama Judicial con base en la evidencia empírica y la articulación efectiva con las demás entidades, para que la perspectiva de género y el</p>	<p>Promover la incorporación de la perspectiva de género y el enfoque diferencial en los fallos judiciales y en la atención a los ciudadanos, la administración de la Rama Judicial, la administración de la carrera judicial y la elaboración de listas para altas Cortes.</p> <p>Aumentar las competencias de los servidores judiciales a partir de evaluación permanente de la gestión y fortalecer el sistema de evaluación y seguimiento,</p>	Análisis cualitativo	<p>Unas de las actividades a resaltar en el marco de temas de anticorrupción y transparencia son las actividades que desarrollo la Comisión Regional de Moralización del Atlántico (CRMA) que hace parte esta corporación a través de su presidencia.</p> <p>Logros:</p> <p>Se desarrollaron en el año 2024, ocho (8) reuniones ordinarias donde se abordaron y se les hizo seguimiento a diferentes temas en el marco de transparencia y anticorrupción del Departamento del Atlántico.</p> <p>Se adelantaron actividades tendientes a dar respuesta a requerimientos relacionados con el Barrio Pinar del rio de la Ciudad de Barranquilla, por presuntas violaciones a derechos humano.</p> <p>Se visitó a la ciudadanía organizada de los municipios de Repelón, Suán,</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
	<p>enfoque diferencial sean transversales en el presente plan.</p>			<p>Campo de la Cruz, Manatí y Santa Lucía.</p> <p>Así mismo, se realizó encuentro con la ciudadanía organizada del Distrito de Barranquilla con el objetivo de dar a conocer a los veedores la existencia de la Comisión Regional de Moralización, funciones y recepción de quejas y/o denuncias.</p> <p>Desde el Comité seccional de Género, se adelantó las actividades establecidas en el Plan de Trabajo 2024 del Comité Seccional de Género del Atlántico, enfocado en la incorporación de la perspectiva de género y el enfoque diferencial en la Rama Judicial. Los logros obtenidos en la incorporación sistemática de la perspectiva de género y los enfoques diferenciales son:</p> <p>Se logró la articulación con entes territoriales como la Secretaría departamental de la mujer y equidad de género, Corporación Caribe Afirmativo y la Defensoría Regional del Pueblo del Atlántico.</p> <p>Se realizaron campañas de sensibilización para generar conciencia a los servidores sobre la lucha de las mujeres por la igualdad, el reconocimiento y el ejercicio de sus derechos como ser social fundamental en los diferentes contextos. Así mismos, la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer y la niña, el Día de la Mujer y el Día de la Jueza.</p> <p>Se adelantaron capacitaciones a los servidores judiciales con el acompañamiento de la Corporación Caribe Afirmativo con el objetivo de diferenciar los conceptos básicos del enfoque de género, jurisprudencia, vulneraciones de derechos humanos a personas con orientaciones sexuales, identidad y expresiones de género diversas.</p> <p>Se realizaron campañas de sensibilización en los despachos judiciales entorno a las políticas de la comunidad LGTBI respaldadas con las alianzas estratégicas de la Corporación Caribe Afirmativo.</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				<p>Se logró la articulación con la Defensoría Regional del Pueblo del Atlántico, con la cual se adelantaron gestiones que llevaron a la colaboración interinstitucional programando el II Taller de Género liderado por esta Entidad, dirigido a los servidores judiciales de este departamento y que se desarrolló el 6 de septiembre.</p> <p>En cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12104 del 27 de octubre, por el cual el Consejo Superior de la Judicatura adoptó el protocolo contra el acoso sexual y por razones de género en el ámbito laboral de la Rama Judicial; el 21 de noviembre en el primer piso del edificio Centro Cívico realizó acto protocolario por el cual se firmó el Compromiso de “Cero Tolerancia” hacia el acoso sexual y por razones de género en el ámbito laboral de la Rama Judicial”. Este acto fue precedido por el Comité Seccional de Género del Atlántico, en conjunto con la Dirección seccional y la Comisión seccional de Disciplina Judicial del Atlántico. Además, se desveló un mural alusivo al tema, ubicado en el primer piso del edificio centro cívico.</p>
4	<p>Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información: Consolidar una justicia integrada y soportada en servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información, con una cultura digital apropiada, segura y sensible a las realidades del territorio nacional</p>	<p>Integrar y hacer compatibles todos los aplicativos de transición con SIUGJ, para que la migración de los expedientes judiciales a dicha plataforma sea real y no suponga afectaciones en la prestación del servicio de justicia.</p>	<p>Análisis cualitativo</p>	<p>En cuanto al proceso de digitalización de los expedientes en gestión en los despachos judiciales de esta seccional, encontramos que a la fecha se digitalizaron 532.281 expedientes que equivalen a 102.431.279 folios digitalizados; procedimiento realizado a través de empresa contratista Protech Ingeniería SAS, en desarrollo del contrato No. 109/2020. Así mismo, resulta necesario destacar que de los 532.281 expedientes digitalizados se cargaron al repositorio dispuesto por la Rama Judicial, Microsoft Azure, un total de 532.138 expedientes, lo que representa un porcentaje de carga del 99%.</p> <p>Inicio del reparto sistematizado en el programa SIUG e ingreso de expedientes a la plataforma del programa, con levantamiento de información de expedientes pendientes de incorporar en el</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				sistema SIUGJ en la especialidad laboral. A la fecha se realizó el reparto de 1235 demandas
5	<p>Talento Humano: Fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros. Ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de formación, que esté disponible para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y responda a las necesidades reales del ejercicio de la función judicial."</p>	<p>Generar espacios de trabajo seguros y saludables que contribuyan a minimizar los incidentes, accidentes y enfermedades laborales derivados de las condiciones y actos inseguros y fomentar el autocuidado, los estilos de vida y el trabajo saludable en los servidores judiciales, contratistas, judicantes y practicantes</p>	<p>Análisis cualitativo</p>	<p>INTERVENCIÓN AL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL. A través de esta estrategia se realizaron actividades de Asesoría psicosocial, socialización del portal de atención en línea "positivamente a tu lado"; asesorías grupales en temas de prevención y promoción en salud mental, y orientación y Promoción del bienestar integral de los servidores judiciales. Con las actividades descritas anteriormente se impactó a 900 servidores incluyendo los seguimientos de casos identificados desde las acciones de escucha y voz.</p> <p>INTERVENCIÓN AL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO PREVENCIÓN DE DESORDENES MUSCULO – ESQUELÉTICOS. Se realizaron Asesorías técnicas orientadas a la continuidad de acciones frente a las condiciones de salud y cuidado osteomuscular, campañas para voz y escucha, así como también la identificación de agentes precursores de Desórdenes Musculoesqueléticos y patologías de la voz y audición; impactando 1.286 servidores Judiciales.</p> <p>HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. Se realizaron las siguientes actividades: Asistencias Técnicas en Inspecciones de Condiciones de Seguridad. Asistencia técnica en Investigación de accidentes. Identificación de peligros, valoración y evaluación de riesgos. Planes de Atención y Preparación en Emergencia. Acompañamientos en Formación Brigadas de Emergencias, Comités Operativos de Emergencias - COE, Coordinadores de Evacuación. Planeación y ejecución de Simulacros de Emergencias. Acompañamientos en Formación COPASST. Seguridad Vial, Autogestión y Autoprotección.</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				Encuentro de municipios. Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SST

5. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS -RESULTADO INDICADORES-

PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar periodos)
PLANEACION ESTRATEGICA	Avance del Plan Operativo: (Actividades Ejecutadas (A) / Actividades Programadas) (B) * 100	100 %	88 %	El tercer trimestre su ejecución fue del 98 % de cumplimiento alcanzando el mayor porcentaje de actividades realizadas, en cuanto al último trimestre observamos la ejecución del 88% de las actividades programadas, cabe resaltar que, en este periodo por aproximarse la vacancia judicial, algunas actividades se dificulta su realización.
	Avance de las actividades de la Matriz de Comunicaciones: (Sumatoria del porcentaje de avance por actividad / Sumatoria del porcentaje de avance por objetivo) * 100	100 %	100 %	Todos los periodos en el plan de comunicaciones se han venido realizando al 100 %, las publicaciones en las diferentes canales de comunicaciones de esta corporación se

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL				ejecutan de acuerdo a lo planificado.
	Quejas, Reclamos y Sugerencias atendidos oportunamente: (Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas) * 100	100 %	100 %	Todas las PQRS se dan respuesta dentro del término establecido de Ley. La corporación aplica todos los controles necesarios para atender oportunamente los requerimientos.
ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL	Cobertura de Carrera Judicial – Jueces ((Número total de cargos de Jueces provistos por carrera + Número de Listas de candidatos de Jueces Tramitadas + Número de vacantes de Jueces reportadas sin Listas de candidatos < a 180 días / Número total de cargos de Jueces de carrera) * 100	90%	86 %	Teniendo como base que la cobertura de Jueces en la seccional es de 272, y observamos que el año 2024 termino con 233 funcionarios en carrera podemos concluir en una cobertura de del 86 % de Jueces en Carrera. situaciones de traslados dentro del mismo distrito judicial, por lo que el número de jueces de carrera es el mismo del año 2023
REORDENAMIENTO JUDICIAL	Cobertura de Despachos Judiciales: ((Número de Despachos Judiciales año de medición - No. Despachos Judiciales año base) / Número de Despachos Judiciales año base) * 100	3 %	15,33	Que para el año 2024 se contó con un total de 274 despachos Judiciales en el Atlántico, de tal manera que en comparación al año 2023 hubo un incremento de 12 despacho judiciales más.
		100 %	90.5 %	En comparación con los trimestres anteriores

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	Atención Propuestas de Reordenamiento: (Qpeh. Cantidad de propuestas efectivamente habilitadas /Qpr. Cantidad de propuestas recibidas)*100			podemos observar que todas las propuestas en el promedio del año no podían ser tramitadas al 100 % teniendo en cuenta que algunas solicitudes eran ingresadas al terminar el trimestre y quedaban para tramitar al trimestre siguiente
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA	Compromiso de recursos presupuestales de Infraestructura Física: (Presupuesto Ejecutado Mejoramiento y Mantenimiento/Presupuesto Asignado Mejoramiento y mantenimiento) *100	100 %	73,62 %	El valor no ejecutado de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura corresponden al proyecto de Modernización de la infraestructura eléctricas de baja y media tensión aplicadas a la norma RETIE y RETILAB vigente FASE II, que estaba estructurado para ejecutarse en las vigencias 2024-2025, este proyecto no se pudo ejecutar por que las vigencias futuras para inversión se restringieron por parte del Ministerio de Hacienda, de todas formas la seccional logro realizar ajustes y ejecutar proyectos por valor de \$ 699.999.920 quedando un remanente de \$

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				1.160.000.000, la seccional solicito oportunamente la devolución de estos recursos mediante DESAJBAO24-3410 del 14 de noviembre, además que realizo la reducción en SIFF
GESTIÓN DE LA INFORMACION ESTADISTICA	Oportunidad en el reporte de información de gestión judicial: (Cantidad de reportes /No. Reportes Esperados) *100	100 %	90,81 %	En este cuarto trimestre se observa que el reporte estadístico en el plazo establecido para ello se cumplió por el 90,81%, equivalente a 247 de los despachos del Distrito de Barranquilla, con relación a los 25 recintos judiciales faltantes, la Presidencia de esta Corporación remitió oficios de requerimiento CSJATOP25-21 de 27 de enero de 2025 a cada recinto judicial que no reporto oportunamente, de igual manera se expidió la Circular CSJATC25-1 del 13 de enero de 2025, la cual recuerda la fecha para el reporte oportuno de este trimestre. asimismo, hay que tener encuenta que este año 2024 ingresaron 12 despachos nuevos y se incrementaron el número de solicitudes de

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				cambios de funcionarios.
GESTION DE COMPRA PUBLICA	Ejecución Plan de Adquisiciones: (Valor asignado en el periodo /Valor ejecutado en el periodo)*100	100 %	98,56 %	En comparación con la ejecución del año 2023 que dio como resultado el cumplimiento del 100% del plan de adquisiciones, observamos que para el año 2024 hubo un cumplimiento del plan de adquisiciones del 98,56 %
GESTION DE COMPRA PUBLICA	Procesos de Contratación Adjudicados (Número contratos terminados /Número contratos adjudicados)*100	100 %	16,52 %	En el segundo trimestre persiste la ejecución de aquellos contratos de tracto sucesivo señalados en el trimestre anterior, razón por la cual se afecta el indicador en este periodo. En el tercer trimestre se realizaron adiciones de contrato de Vigilancia y aseo con vencimiento a marzo de 2025 en razón a que no se cuenta con vigencias futuras. En el cuarto trimestre se suscribieron 45 contratos de arrendamiento y se adicionaron los contratos de vigilancia y aseo; contratos que dada su naturaleza no son susceptibles de terminación inmediata.
	Nivel de satisfacción del cliente interno respecto a las actividades de Gestión	90 %	80 %	Se presenta una leve desmejora en los niveles de satisfacción

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
GESTION HUMANA	Humana: (No. Encuestas evaluadas por encima de bueno / No. Total, de encuestas) *100			asociado a temas de mala liquidación del aplicativo de nomina
	Reclamos justificados de nómina: (Reclamos justificados/ No. Registros) * 100	50 %	78 %	En el tercer trimestre dio como resultado 88% productos del cambio de personal se realizaron las gestiones pertinentes para reducir el impacto generado. En el cuarto trimestre se disminuyó la favorabilidad de los reclamos debido al ajuste realizado en el sistema con respecto a las fechas de continuidad registradas en el aplicativo efinomina lo que disminuyo en gran medida los reclamos justificados y se presentó un aumento en las solicitudes producto de la falta de confianza generada por los procesos en los meses anteriores a la intervención del aplicativo
	Eficacia en la proyección de recursos para el pago de cesantías: (valor pagado/ valor proyectado) *100	95 %	98,17 %	se mejoró notablemente las proyecciones de las cesantías pagadas, en el primer periodo del año 2024 con un nivel de cumplimiento del 98,17% comparado con el periodo del año pasado se

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				vislumbra una mejora de los 9 puntos porcentuales producto de la proyección que se realizó para dejar los recursos en reserva presupuestal
	Eficacia en la proyección de recursos para el pago de nómina: (valor pagado / valor proyectado) *100	90 %	100 %	se logró conseguir indicador positivo para la proyección teniendo en cuenta la diferencia de personal de descongestión creadas lo que dificultó un poco la gestión
	Participación en los programas de bienestar y desarrollo de competencias: (No. Total de empleados asistentes / No. Total de empleados esperados) *100	70 %	100 %	En todos los trimestres se logró el cumplimiento al 100 % de los participantes a los programas realizados por Talento Humano.
ASISTENCIA LEGAL	Porcentaje de tutelas atendidas oportunamente: (No. total de tutelas atendidas oportunamente/No. de tutelas notificadas)*100	100 %	100 %	La mayoría de las tutelas notificadas a la oficina de asistencia legal durante el tercer trimestre fueron atendidas (35) oportunamente, presentando el informe dentro del término de traslado, así mismo en el cuarto trimestre se recibieron 29 tutelas donde se les dio respuesta también dentro del término legal.
		100 %	100 %	Durante este cuarto trimestre, en esta Seccional, se recibieron (32) demandas

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	Porcentaje de demandas de repetición presentadas oportunamente: (No. de demandas radicadas oportunamente / No. de demandas a radicar) *100			administrativas de distintos medios de control para su radicación, y contestación, en las que más se destacan nulidad y restablecimiento de derechos, por bonificación judicial de jueces y empleados, y reparación directa por privación injusta.
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Nivel de Cobertura de los Sistemas telemáticos: (Cantidad de despachos judiciales con servicio de acceso a internet / cantidad total de despachos judiciales en funcionamiento) *100	80 %	100 %	En la seccional existen en el momento 315 despachos funcionales de los Cuales 315 tienen acceso a Internet, es decir el 100% de los despachos Judiciales cuentan con el servicio.
	Nivel de atención de requerimientos de soportes tecnológicos solicitados por los usuarios: (Cantidad de evaluaciones calificadas como satisfactorias / cantidad de evaluaciones recibidas) *100	90 %	96,39 %	De 6.150 solicitudes de servicios técnicos generadas por los servidores judiciales del Distrito Judicial de Barranquilla, que abarca desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, fueron efectivamente atendidas y cerradas 5.928 que corresponde al 96.3%, lo cual indica que se ha cumplido con la meta establecida.
	Cobertura implantación Salas de Audiencias para oralidades: (Cantidad de salas del componente tecnológico de oralidad implementadas	90 %	100 %	En la seccional se encuentran 113 salas de oralidad, de las Salas proyectadas, lo que denota que se ha cumplido

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	/total de salas de oralidad requeridas) * 100			con la meta establecida.
	Nivel de implementación de Sistemas de Información: (Cantidad de despachos sistematizados / cantidad de despachos instalados) * 100	100 %	100 %	La seccional cuenta en la actualidad con 302 despachos judiciales de los cuales 302 se encuentran sistematizados, equivalente al 100% lo que indica que se ha cumplido con la meta establecida.
	Nivel de satisfacción de los usuarios informáticos: Sumatoria del Índice de satisfacción del cliente en cada Seccional * factor de ponderación del componente evaluado	90 %	100 %	De las 296 respuestas recibidas con ocasión a la encuesta realizadas entre los servidores judiciales del Distrito Judicial de Barranquilla, durante el periodo que abarca desde del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, se obtuvo que 295 usuarios se encuentran satisfechos en cuanto a los servicios atendidos por la unidad de soporte de la seccional. Que corresponde al 100%, lo cual indica que se ha cumplido con la meta establecida.
	% Cumplimiento de documentos obligatorios: (N° documentos obligatorios implementados/N°. documentos obligatorios identificados)X100	100 %	100 %	El SG_SST de la Entidad se encuentra diseñado desde Nivel Central, por lo que los documentos obligatorios se encuentran todos implementados en la Seccional.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Ejecución de Recursos Financieros	100 %	94 %	Los recursos financieros fueron asignados para el año 2024 mediante acuerdo Resolución 200 del 17 de enero de 2024, autorizando la distribución de recursos para actividades de mejoramiento del clima laboral, Bienestar Social, Especialista en SST, prevención de Riesgo cardiovascular y cáncer entre otro por un valor de \$ 780.595.467 - A corte del tercer trimestre de 2024 se han ejecutado contratos de área protegida, Prevención de Riesgo cardiovascular y apoyo del profesional SST y talleres de salud física y mental.
	Cumplimiento del Plan de Trabajo: (N° De Actividades ejecutadas en el periodo/N° Actividades Programadas) X100	100 %	100 %	Durante el tercer Trimestre se programaron y ejecutaron 947 actividades presenciales y virtuales para el fomento de la salud integral se avanzó proporcionalmente a los indicadores correspondientes a los programas de Seguridad Industrial, Psicosocial, Seguimiento cardiovascular y prevención DME. Durante el cuarto trimestre se

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				ejecutaron 423 actividades tendientes a continuar el desarrollo de acciones en prevención de accidentalidad, fomento de la salud mental y física y prevención DME.
	Frecuencia de Accidentalidad laboral: (N° de accidentes de trabajo que se presentaron en el periodo/Total horas hombre trabajadas en el periodo) X 240.000	2,62	29	A corte del segundo semestre de 2024 (Julio - Diciembre) ocurrieron 29 accidentes laborales, la frecuencia aumentó debido a la accidentalidad durante el mes de octubre por los juegos deportivos. En comparación de los 18 presentados en el primer semestre.
	Severidad de Accidentalidad Laboral: (N° de días de trabajo perdidos por accidentes de trabajo en el periodo + N° de días cargados en el periodo/ Horas Hombre Trabajadas en el periodo) x 240000	82,13	20,00	la severidad con referencia al segundo semestre de 2023 es más baja, lo cuál apunta a la mejor en los controles y oportunidades de mejora.
	Proporción de Accidentes de Trabajo Mortales: (N° accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el periodo/Total de accidentes de Trabajo que se presentaron en el periodo)X100	0.00	0	No se han reportado enfermedades Laborales en esta seccional durante el año 2024, sigue la misma tendencia del año 2023.
	Incidencia de Enfermedad Laboral: (N° casos de casos nuevos de enfermedad laboral en el período / Promedio total de servidores en el periodo) X 1000	115,28	0	No se han reportado enfermedades Laborales en esta seccional en el año 2024. Sigue la misma tendencia

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				presentada en el año 2023.
	Prevalencia de la Enfermedad Laboral: (N° de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el período/ Promedio total de servidores en el periodo) X 1000	1776,98	0	No se han reportado enfermedades Laborales en esta seccional en el año 2024. Sigue la misma tendencia presentada en el año 2023.
	Ausentismo por Incapacidades Médicas: N° de días de ausencia por incapacidad laboral y común/ (N° de días de trabajo programados X100)	1,3	0	El ausentismo por incapacidades medicas durante el año 2024 comparada con el año 2023 se ha mantenido.
GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	Ejecución Presupuestal: (Recursos comprometidos /Recursos apropiados)*100	100 %	93,59 %	Al culminar la vigencia 2024 la ejecución general de recursos alcanzó un 95,39% aunque es un resultado aceptable, acorde a los parámetros del indicador, en comparación con vigencias anteriores ha podido ser mucho mejor. Los gastos de personal y generales fueron los de mayor ejecución con un 95,78% y 92,61% respectivamente, mientras que los de inversión fue de 90,46%. Es pertinente anotar que en este último caso ese valor fue debido a que en un proceso de contratación de aproximadamente \$ 5,100 millones, el contratista redujo considerablemente el valor de la oferta.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL DE LA CALIDAD Y DEL MEDIO AMBIENTE	Cierre oportuno de acciones de gestión: (Número de Acciones Cerradas Oportunamente / Número de Acciones Tomadas *100))	100 %	67 %	Se levantaron 3 acciones producto de las auditorías internas, de esa se cerraron 2 acciones.
	Avance Plan de implementación, mantenimiento y mejoramiento del SIGCMA: (No. Actividades ejecutadas /No. Actividades programadas) * 100	100 %	100 %	Todas las actividades programadas dentro del Plan de mantenimiento del SIGCMA fueron ejecutadas.
	Calidad Servicio Prestado: (No. Respuestas calificadas con bueno o excelente / No. Encuestas aplicadas) * 100.	80 %	70 %	La encuesta de satisfacción al usuario del CSJ del Atlántico tiene como objetivo evaluar la experiencia de los usuarios con los canales virtuales del CSJ. Se recopiló un total de 86 respuestas con un tiempo promedio de respuesta de 2 minutos y 44 segundos.
	Cumplimiento de Objetivos SIGCMA: (Número de Objetivos SIGCMA cumplidos/ Total de Objetivos SIGCMA) * 100	100 %	100 %	Todos los objetivos se cumplieron en esta seccional,
	Criticidad de los Procesos SIGCMA: (Número de indicadores en rango crítico / Número total de indicadores) * 100	0	3	3 Indicadores marcaron críticos, se enteró a revisar más el índice de accidentalidad que a corte del segundo semestre de 2024 (Julio - Diciembre) ocurrieron 29 accidentes laborales, la frecuencia aumentó debido a la accidentalidad durante el mes de octubre por los juegos deportivos

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



6. SALIDAS NO CONFORMES Y ACCIONES CORRECTIVAS

Nota: Una Salida No Conforme se entiende como el incumplimiento a los requisitos relacionados con la prestación del servicio y la no realización de las actividades planeadas para la atención a las partes interesadas. Debe tenerse en cuenta el contexto específico.

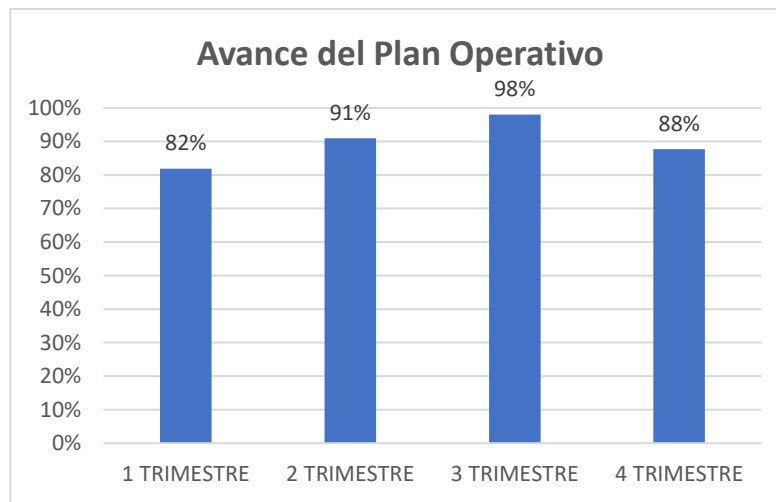
NÚMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAS NO CONFORME				
Proceso	Número de la Salida No Conforme	Análisis	Corrección	Acción Correctiva
PROCESOS MISIONALES	0	0		0

7. RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (Especifique los resultados por cada proceso por procesos, con barras, estadísticas, diagramas, gráficos)

Realizando el análisis respectivo del desempeño de los procesos del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Barranquilla, se concluye que el resultado y medición del total de indicadores analizados para la vigencia 2024 se encuentra con un nivel de cumplimiento superior del 90%, a continuación, se pueden observar cada uno de los indicadores de los procesos de la seccional más detallado:

PROCESOS ESTRATEGICOS

- PLANEACION ESTRATEGICA

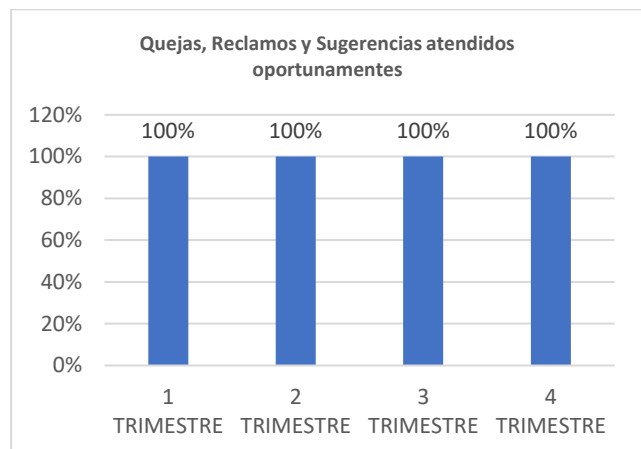
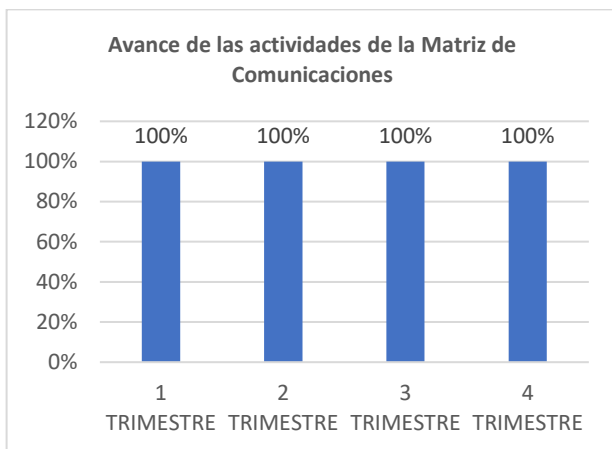


CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



El primer trimestre muestra un inicio moderado con un valor de 82 %. Esto indica que el avance del plan operativo comenzó con un desempeño aceptable, pero con margen para mejoras. En el segundo trimestre, se observa un incremento significativo a 91 %. Este aumento sugiere que se implementaron mejoras efectivas y que el plan operativo avanzó de manera más eficiente en comparación con el primer trimestre. El tercer trimestre alcanza el valor máximo de 98 %, lo que representa un desempeño excelente. Este periodo muestra que las estrategias y acciones implementadas fueron altamente efectivas, logrando casi el máximo potencial del plan operativo. El cuarto trimestre, hay una ligera disminución a 88 %. Aunque el desempeño sigue siendo alto, esta reducción podría indicar algunos desafíos o ajustes necesarios para mantener el nivel de avance alcanzado en el tercer trimestre.

- COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

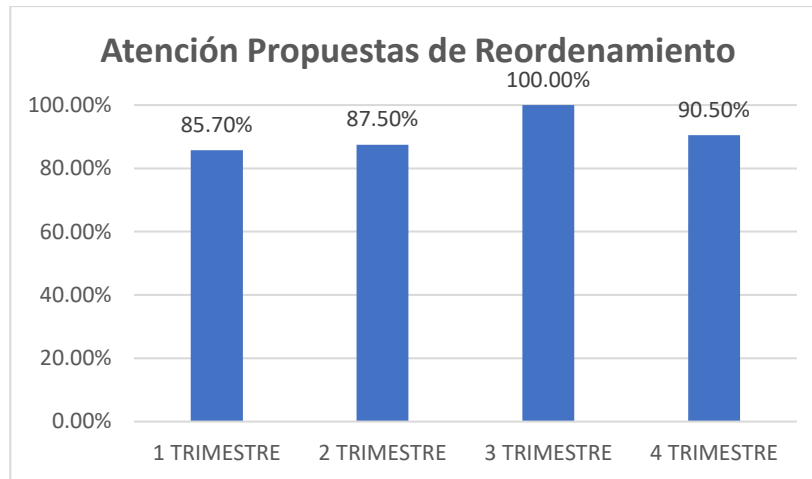


El promedio de los cuatro trimestres es 100 %, lo que refleja un desempeño perfecto y consistente a lo largo del año de los dos indicadores.

PROCESOS MISIONALES

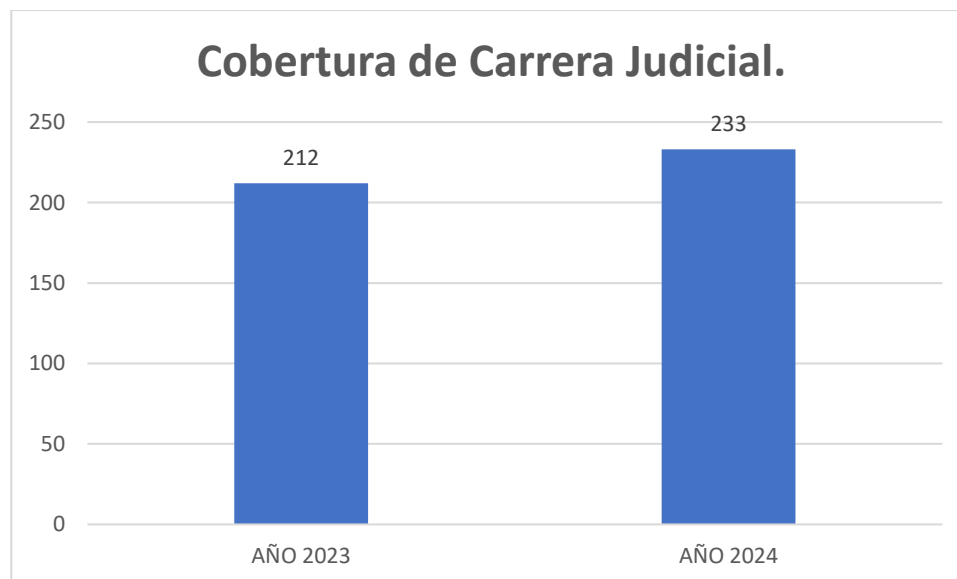
REORDENAMIENTO JUDICIAL

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



A pesar de que la meta es tramitar el 100 % de todas las solicitudes recibidas, se debe tener en cuenta que algunas solicitudes necesitan un análisis más detallado y validar información para dar el concepto definitivo, así mismo que algunas solicitudes ingresan en los últimos días finalizando el trimestre, quedando el trámite para el trimestre siguiente.

ADMINISTRACION DE LA CARRERA JUDICIAL



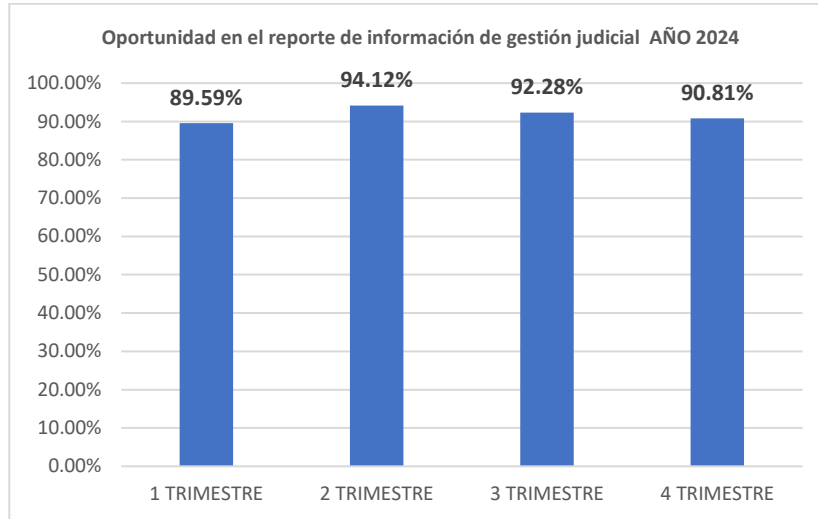
Teniendo como base que la cobertura de Jueces en la seccional es de 272, y observamos que el año 2024 termino con 233 funcionarios en carrera podemos concluir en una cobertura de del 86 % de Jueces en Carrera.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



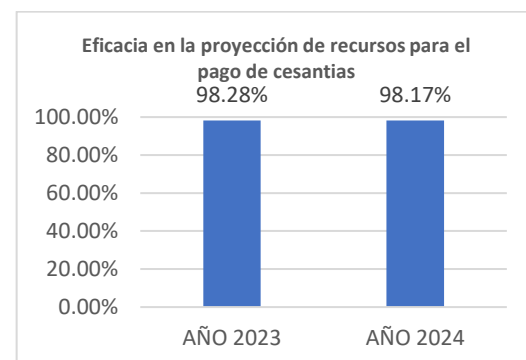
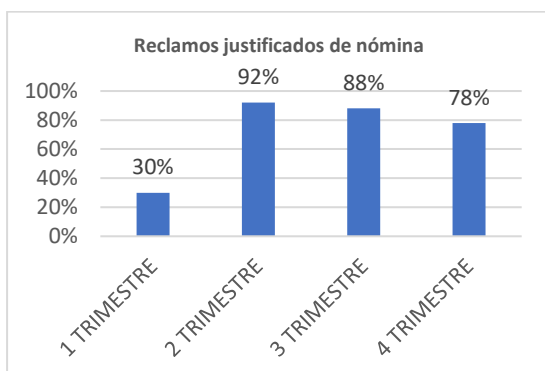
PROCESOS DE APOYO

GESTION DE LA INFORMACION ESTADISTICA

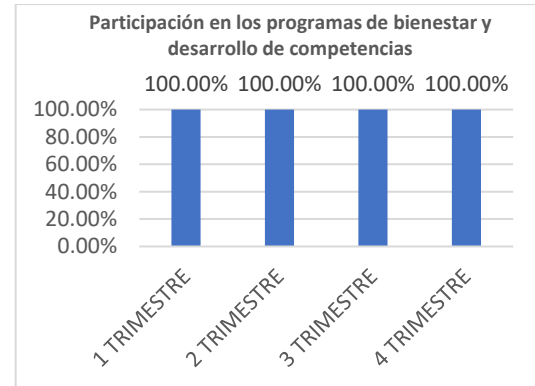
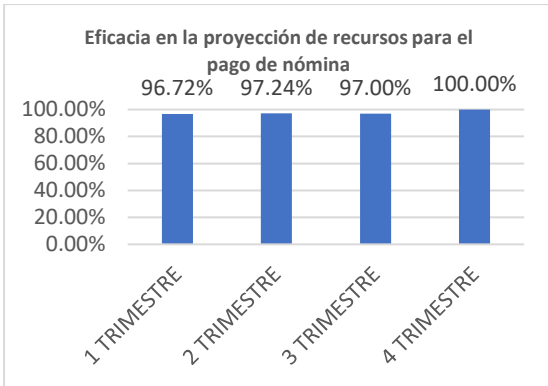


El segundo trimestre destaca como el periodo con mayor oportunidad en el reporte de información de gestión judicial, con un valor de 94,12 %. Esto sugiere que las estrategias implementadas durante este periodo fueron altamente efectivas en el reporte oportuno de datos. El primer trimestre, con un valor de 89,59 %, representa el punto más bajo del año. Esto podría deberse a la fase inicial de ajustes y planificación necesarios para mejorar la oportunidad del reporte de información. Teniendo en cuenta el inicio del año y la alta rotación de funcionarios. Así mismo hay que tener en cuenta que este primer trimestre ingresaron 9 despachos nuevos y se incrementaron el número de solicitudes de cambios de funcionarios.

GESTION HUMANA



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



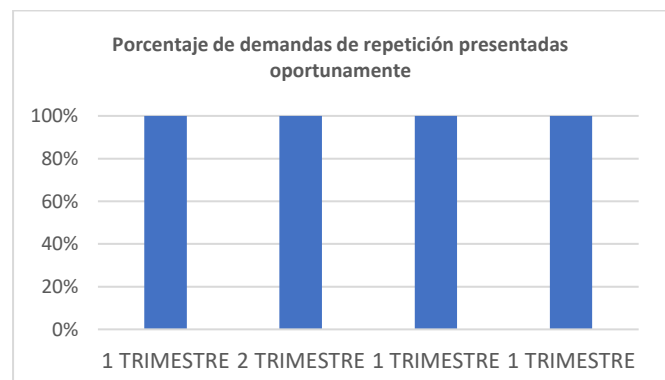
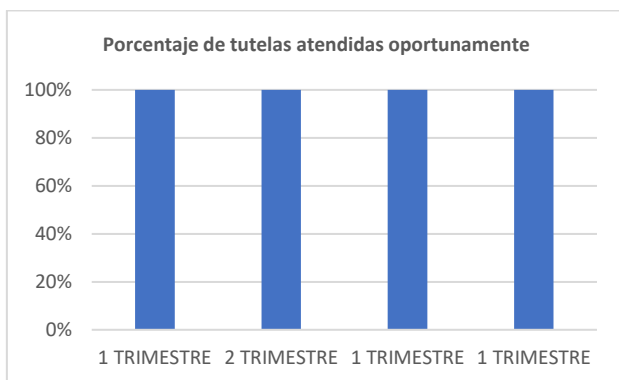
En cuanto al indicador de Reclamos justificados de nómina, El primer trimestre muestra un valor bajo de 30 %, indicando que hubo pocos reclamos justificados de nómina. Esto sugiere una buena gestión en el procesamiento de nóminas durante este periodo. En el segundo trimestre, se observa un incremento significativo a 92 % Este aumento podría indicar problemas o errores en el procesamiento de nóminas que resultaron en un mayor número de reclamos justificados. El tercer trimestre muestra una ligera disminución a 88 %, pero el valor sigue siendo alto. Esto sugiere que, aunque se realizaron mejoras, aún persisten algunos problemas en la gestión de nóminas. En el cuarto trimestre, hay una disminución a 78 %. Aunque el valor sigue siendo relativamente alto, indica una mejora continua en la gestión de nóminas.

Eficacia en la proyección de recursos para el pago de cesantías: El año 2023 muestra un valor alto de 98,28 %, indicando una alta eficacia en la proyección de recursos para el pago de cesantías. En el año 2024, hay una ligera disminución a 98,17%, pero el valor sigue siendo alto, reflejando una gestión eficaz en la proyección de recursos.

En cuanto al indicador de Eficacia en la proyección de recursos para el pago de nómina El primer trimestre muestra un valor alto de 96,72 %, En el cuarto trimestre, se alcanza el valor máximo de 100 %, indicando una eficacia perfecta en la proyección de recursos para el pago de nómina.

Participación en los programas de bienestar y desarrollo de competencias, en todos los trimestres se alcanzó la meta del 100 %

ASISTENCIA LEGAL

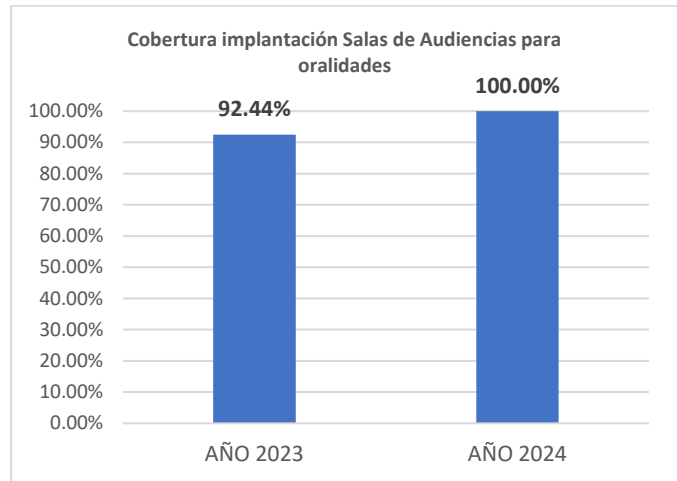
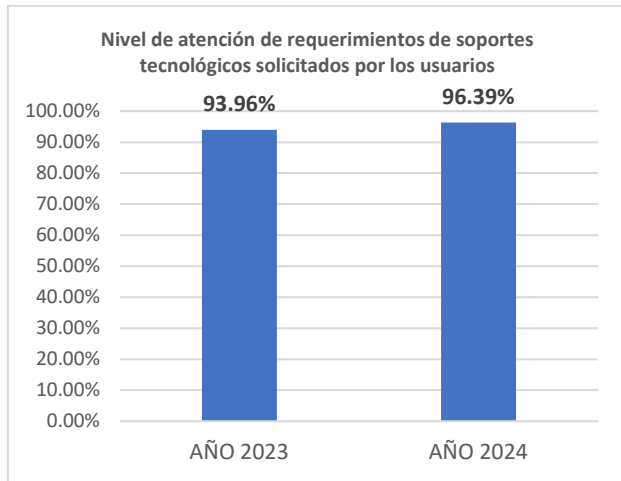


CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



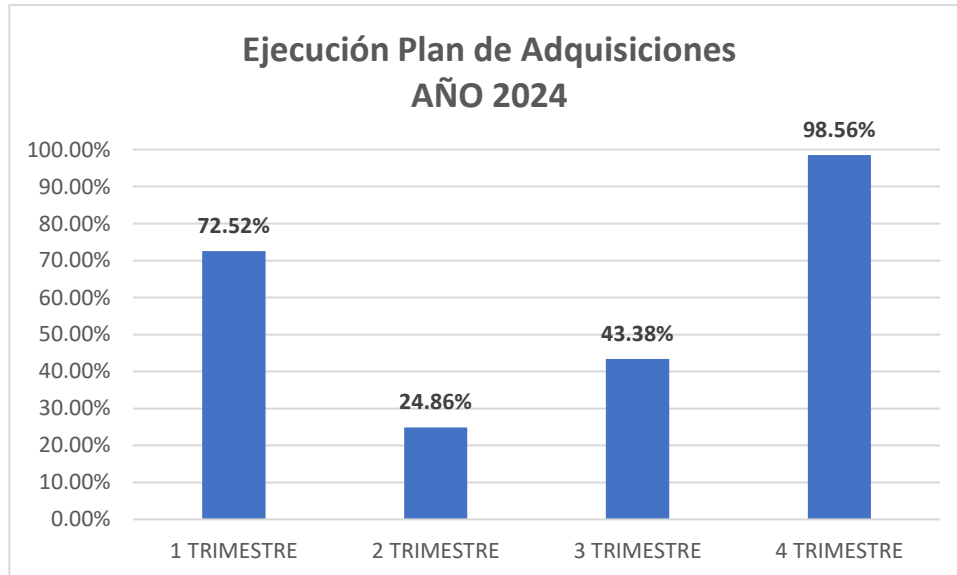
Los dos indicadores se refleja un comportamiento optimo del 100 % en promedio. Todo lo anterior a las medidas de descongestión aplicada en este proceso.

GESTION TECNOLOGICA



En el proceso de Gestión tecnológica resaltamos la mejora en cuanto al Nivel de atención de requerimientos aumentando mas de 3 puntos, igualmente se logro una cobertura del 100 % de las Salas de audiencias para la oralidad.

COMPRAS PUBLICAS

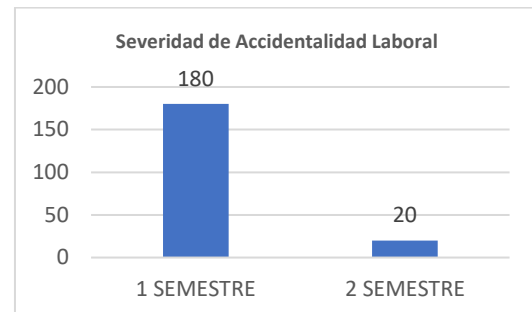
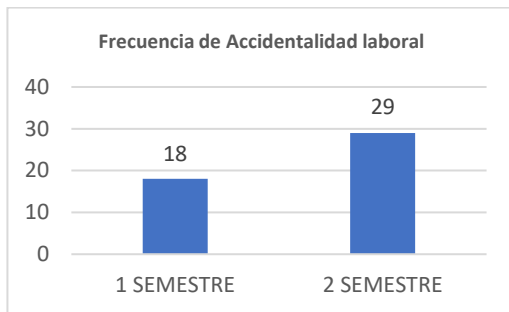


CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



El cuarto trimestre destaca como el periodo con mayor ejecución del plan de adquisiciones, con un valor de 98,56 % Esto sugiere que las estrategias implementadas durante este periodo fueron altamente efectivas en la adquisición de bienes y servicios. El segundo trimestre, con un valor de 24,86 % representa el punto más bajo del año. Esto podría deberse a problemas en el proceso de adquisición, ajustes en las prioridades o retrasos en la ejecución del plan.

GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

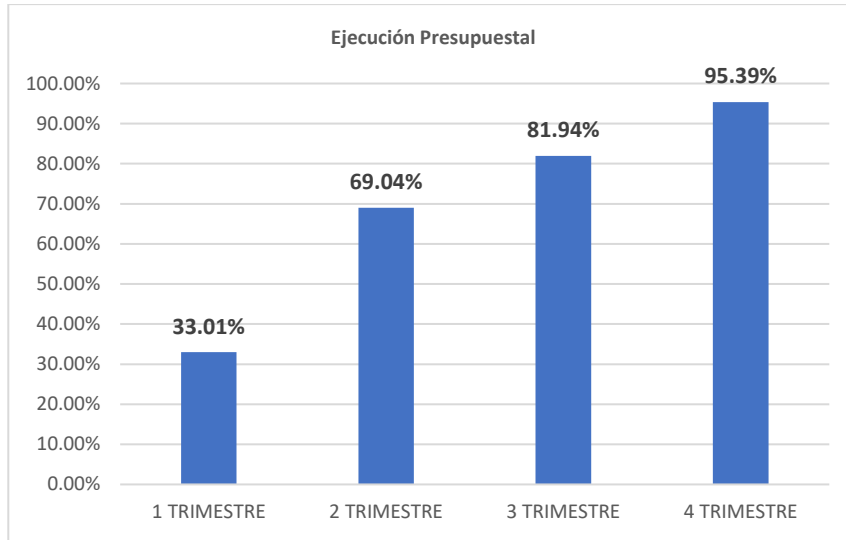


Frecuencia de Accidentalidad Laboral: El segundo semestre destaca como el periodo con mayor frecuencia de accidentes laborales, con un valor de 29. Esto sugiere la necesidad de revisar y mejorar las medidas de seguridad implementadas durante este periodo. El primer semestre, con un valor de 18, representa el periodo con menor frecuencia de accidentes laborales, indicando un mejor desempeño en la prevención de accidentes.

Severidad de Accidentalidad Laboral: El primer semestre destaca como el periodo con mayor severidad en los accidentes laborales, con un valor de 180. Esto sugiere que los accidentes ocurridos durante este periodo fueron más graves y resultaron en lesiones significativas. El segundo semestre, con un valor de 20, representa el periodo con menor severidad en los accidentes laborales, indicando una mejora significativa en la gravedad de los accidentes.

GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



El cuarto trimestre destaca como el periodo con mayor ejecución presupuestal, con un valor de 95.39%. Esto sugiere que las estrategias implementadas durante este periodo fueron altamente efectivas en la utilización de los recursos. El primer trimestre, con un valor de 33,01%, representa el punto más bajo del año. Esto podría deberse a la fase inicial de planificación y ajustes necesarios para la ejecución del presupuesto.

8. RESULTADOS DE AUDITORÍA: INTERNA/ EXTERNA

PROCESO	AUDITORÍA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
Consejo Seccional de la Judicatura de Atlántico: Proceso Planeación Estratégica Comunicación Institucional	Fabián Onofre Rodríguez Undernet	26/08/2024 - 29/08/2024	1	Descripción: La entidad, no determina las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y dirección estratégica y que afectan su capacidad para lograr los resultados previstos de su sistema de gestión de calidad. la matriz de partes interesadas que se presenta para los procesos auditados únicamente señala la identificación para el SGA (X) y no aparece marcada con una (X) la columna del SGC así mismo el contenido de lo diligenciado señala solo los aspectos del sistema de gestión ambiental donde por ejemplo una necesidad del sindicato como parte interesada es la implementación de las medidas ambientales y no se

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	AUDITORÍA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
				hace referencia a lo pertinente a la calidad para esta parte interesada. Norma: ISO 9001 NTC 6256:2021 4.2 b) 4.3 b). Evidencia: la matriz de partes interesadas que se presenta para los procesos auditados únicamente señala la identificación para el SGA (X) y no aparece marcada con una (X) la columna del SGC así mismo el contenido de lo diligenciado señala solo los aspectos del sistema de gestión ambiental donde por ejemplo una necesidad del sindicato como parte interesada es la implementación de las medidas ambientales y no se hace referencia a lo pertinente a la calidad para esta parte interesada.
Dirección Ejecutiva Seccional de administración Judicial de Barranquilla Proceso Gestión Administrativa	Fabián Onofre Rodríguez Undernet	26/08/2024 - 29/08/2024	1	Descripción: Al planificar el sistema integrado de gestión, la entidad no considera determinar los riesgos y oportunidades que es necesario abordar con el fin de prevenir o reducir efectos no deseados. De acuerdo con la matriz que se presenta el auditado manifiesta que no se establecen controles frente a los riesgos identificados en ella, dejando en blanco la columna de controles, se revisan los riesgos de "perdida parcial o total de la información" y el Riesgo "interés indebido en la supervisión de los contratos", y no se tienen controles definidos para este riesgo las celdas para esta información están sin diligenciar. Evidencia: De acuerdo con la matriz que se presenta el auditado manifiesta que no se establecen controles frente a los riesgos identificados en ella, dejando en blanco la columna de controles, se revisan los riesgos de "perdida parcial o total de la información" y el Riesgo "interés indebido en la

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	AUDITORÍA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
				supervisión de los contratos”, y no se tienen controles definidos para este riesgo las celdas para esta información están sin diligenciar. Norma: ISO 9001 NTC 6256:2021 6.1.1 e)
PROCESOS: PLANEACION ESTRATEGICA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL REORDENAMIENTO JUDICIAL CARRERA JUDICIAL GESTION DE LA INFORMACION ESTADISTICA	María Del Socorro Rodríguez Morales ICONTEC	14/10/2024	0	No se configuró ninguna no conformidad Por lo anterior se tiene que los citados procesos se están implementado y manteniendo en forma eficaz, eficiente y conveniente, cumpliendo con los requisitos establecidos en las normas de calidad. Control de las Salidas No Conformes (SNC) y Gestión del Riesgo Operacional · Considerar la importancia de contar con los indicadores de las SNC en todos los procesos. Esta medición es necesaria para evaluar la mejora tanto en los procesos misionales como en los de apoyo.
PROCESOS: Gestión Administrativa Gestión de Compra Pública Mejoramiento de la Infraestructura Física Gestión Humana Asistencia Legal Gestión Financiera y Presupuestal Gestión Tecnológica	German Nava Gutierrez ICONTEC	15/10/2024	0	No se configuró ninguna no conformidad Por lo anterior se tiene que los citados procesos se están implementado y manteniendo en forma eficaz, eficiente y conveniente, cumpliendo con los requisitos establecidos en las normas de calidad. PROCESO: Mejoramiento de la infraestructura · Se realizan controles a los riesgos, como establecimiento de pólizas de seguro o mantenimientos, los cuales no están explícitos en la matriz de riesgos, para formalizarlos y aprovechar el conocimiento implícito en esta gestión. PROCESO: Gestión Administrativa · Diligenciar todos los aspectos definidos en la matriz de riesgos, para que se puedan gestionar adecuadamente los riesgos y se logre su control efectivo. · Con base en las disposiciones del sistema de gestión desarrollar acciones
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	



PROCESO	AUDITORÍA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
				que permitan identificar y controlar las salidas que sean no conformes durante la gestión del proceso, para garantizar la entrega del servicio acorde con los requisitos establecidos. PROCESO: Compras Públicas · Generar acciones periódicas de capacitación y entrenamiento al personal, para garantizar un fácil y adecuado acceso a los documentos actualizados del sistema de gestión, en las plataformas tecnológicas que tiene el SIGCMA

9. DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS: (En caso en que aplique)

La contratación en la Seccional se lleva a cabo a través de la Dirección Seccional de Administración por proceso de Compras Públicas. Este proceso se rige por los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación para la Rama Judicial, garantizando el cumplimiento de los principios rectores de la contratación pública, tales como la planeación, eficacia, eficiencia, economía, selección objetiva, celeridad, imparcialidad, publicidad, transparencia y gestión del riesgo.

El proceso de compras públicas es responsable de coordinar la ejecución de los contratos. El seguimiento contractual se apoya en la información suministrada por el líder del proceso, quien recopila y analiza datos sobre el estado de los contratos, identificando posibles riesgos y proponiendo acciones correctivas si fuera necesario.

Durante la vigencia 2024, el comportamiento de los contratos ejecutados en la Seccional fue satisfactorio. Para garantizar la transparencia y trazabilidad de la contratación, la información sobre los procesos contractuales está documentada y disponible para consultar en el archivo de contratación de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Barranquilla.

10. LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

Nota: esta información es inmodificable, teniendo en cuenta que son los recursos asignados para el funcionamiento del SIGCMA.

Actividad	POAI 2024
Realizar acompañamiento técnico en el proceso de implementación de la Norma de la Rama Judicial y la Guía Técnica de la Rama Judicial	1,200,000,000

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

Realizar auditorías externas en gestión de calidad y ambiental que den cumplimiento a los requisitos de Norma.	1,200,000,000
Formar, capacitar y certificar en modelos de gestión, sistemas de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo, seguridad informática, norma antisoborno, estructuras de alto nivel articuladas a la NTC 6256:2021 y GTC 286:2021	1,100,000,000

11. EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS Y ABORDAR OPORTUNIDADES

PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
TODOS LOS PROCESOS	No se materializó ninguno de los riesgos identificados en la vigencia, contenidos en la matriz o mapa de riesgos del proceso.	Se revisó la matriz de riesgos de los procesos, no requirió ajuste.	No se requiere modificar, ni la probabilidad, ni el impacto en la valoración de los riesgos inherentes al proceso.	No se identificaron nuevos riesgos.

11.1 ¿LAS ACCIONES PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES HAN SIDO EFICACES Y POR QUÉ?

Se evidencia la eficacia de las acciones implementadas para abordar los riesgos y oportunidades identificados para los procesos, teniendo en cuenta los controles que se aplican para el adecuado tratamiento de las causas que los originan.

11.2 ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES CONFORME AL ACUERDO PSAA14-10160, NTC 6256:2021 Y GTC 286:2021 (Especifique el desarrollo ambiental, buenas prácticas y estrategias ambientales por sede)

En la implementación de los procesos, se viene dando cumplimiento a los lineamientos y directrices del Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial, adoptado mediante Acuerdo PSAA14-10160, entre otros, respecto de las actividades relacionadas con el control del consumo de papel, el ahorro y uso eficiente del agua, el uso racional y eficiente de la energía y la gestión integral de residuos sólidos.

Por lo anterior podemos resaltar las siguientes acciones tomadas por la seccional:

- Ahorra agua: Cierra la llave mientras te cepillas los dientes, repara fugas y riega las plantas al anochecer.
- Reduce tu huella de carbono: Camina, usa la bicicleta o el transporte público. Prefiere productos locales y de temporada.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



- Dile NO al plástico: Lleva tus propias bolsas reutilizables al supermercado y evita los productos con empaques excesivos.
- Recicla y reutiliza: Separa tus residuos y dales una segunda vida a objetos que ya no uses.
- Consume responsablemente: Elige productos ecológicos y de empresas comprometidas con el medio ambiente.
- Planta un árbol: Los árboles purifican el aire y combaten el cambio climático.
- Respeta la vida silvestre: No compres animales exóticos ni productos derivados de especies en peligro de extinción.
- Edúcate y educa: Aprende sobre el medio ambiente y comparte tus conocimientos con otros.

De otra parte, mediante el uso de las TIC, medios tecnológicos y aplicaciones informáticas como Microsoft 365 (Teams, SharePoint, One Drive), correo electrónico, SIGOBius web, entre otras herramientas, se logró una disminución en el uso de tóner y papel y demás elementos de oficina logrando, permitiendo un mejoramiento y reducción de aspectos e impactos ambientales.

12. ACCIONES DE GESTIÓN (Acciones de Mejora y Correctivas)

PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
Compras Públicas				1		1	Las acciones fueron levantadas en ocasión a las no conformidades de la auditoria interna, Estas acciones iban relacionada 1. Con el fortalecimiento o en la metodología del mapa riesgo. Con respecto a este hallazgo se desarrollaron varias actividades logrando el objetivo propuesto sobre. 2. En cuanto a indicadores de Gestión para este proceso,
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO		REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA		APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA		
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021		FECHA: 29/06/2021		FECHA: 29/07/2021		



PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
							se ofició a nivel central, pero hasta el momento no se ha tenido respuesta. Lo que permanece abierta esta acción
Planeación					1		Esta acción que tiene relación con la identificación de la matriz de necesidades, primeramente, se ofició a través de correo a nivel central solicitando directrices para el desarrollo, pero se recibió instrucciones que cada seccional debía de elaborar este documento. La seccional procedió a su desarrollo y difusión del mismo.
TOTAL				1	1	1	

SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



13. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS PARA LA MEJORA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Continuar con el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC para gestionar adecuadamente todos los procesos	Líder del proceso	01/02/2025 al 31/12/2025
Diseñar un boletín, que se gestione de manera trimestral para informar lo que la seccional viene desarrollando en SIGCMA	Líder del proceso	01/02/2025 al 31/12/2025
Diseñar una herramienta que optimices la recepción de los reportes de la información trimestral del SIGCMA (Indicadores, Mapa de riesgo)	Líder del proceso	01/02/2025 al 31/12/2025
Incentivar a nuestras partes interesadas internas y externas a una mayor participación en el diligenciamiento de los instrumentos de medición del grado de satisfacción.	Transversal a todos los procesos	01/02/2025 al 31/12/2025

14. NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA EL SIGCMA (Necesidad de cambio en el sistema y necesidad de recursos)

ÍTEM	EXPLICACIÓN – DESCRIPCIÓN
¿Se requiere efectuar cambios en el sistema?	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere la revisión de los procedimientos de los diferentes procesos de apoyo dando énfasis en el tema de los indicadores. Se debe optimizar y fortalecer el tema del desarrollo de competencias. Mejorar o actualizar el sistema de PQRS del SIGCMA.
¿Se requiere necesidad de recursos?	<ul style="list-style-type: none"> Se observa que el SIGCMA requiere contar con el talento humano permanente que le permita garantizar el acompañamiento, mantenimiento, sostenibilidad y mejoramiento del sistema que permita una mayor cobertura tanto a nivel administrativo como judicial. Apropiar recursos para vincular perfiles que permitan la implementación del plan de Gestión Ambiental en la Seccional.

15. CONCLUSIONES

CONDICIÓN	PARA LOS PROPÓSITOS CSJ, EL SISTEMA
a) ¿Siguesiendo suficiente? ADECUADO.	Sí, sigue siendo adecuado para los procesos del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico y Dirección Seccional de Administración Judicial de Barranquilla, teniendo en cuenta que estos procesos misionales y estratégico respectivamente, cumplen con los requisitos establecidos por las normas de calidad y contribuyen con el logro de la visión, misión, política y objetivos de calidad establecidos por la Corporación.
b) ¿Siguesiendo apto para su propósito? CONVENIENTE.	Sí, porque proporciona el marco de referencia integral que permite identificar e implementar un direccionamiento estratégico en la Entidad, el cual se encuentra debidamente alineado con las políticas, programas, estrategias y objetivos institucionales.
c) ¿Está alineado con la dirección estratégica? ALINEADO.	Sí, se encuentran debidamente alineados con la visión, misión, políticas, programas, estrategias y objetivos institucionales, establecidos en el Plan Sectorial y el Plan Decenal establecido por la Corporación, así como en los diferentes instrumentos de planeación que permiten establecer de manera transversal el seguimiento de los diferentes programas y actividades, así como el nivel de ejecución y cumplimiento en el logro de los objetivos

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



CONDICIÓN	PARA LOS PROPÓSITOS CSJ, EL SISTEMA
	institucionales, en cumplimiento de la constitución, la Ley 270 de 1996 y demás normas vigentes.
d. ¿Sigue logrando los resultados previstos? EFICAZ.	Sí, teniendo en cuenta que los resultados demuestran la eficacia de las actividades programadas y conforme a los requisitos establecidos cumpliendo con las actividades y prioridades establecidas en los diferentes objetivos estratégicos que se encuentran definidos en el Plan Sectorial de Desarrollo.

16. OTRAS CONCLUSIONES O COMENTARIOS

- **Compromiso de la Alta Dirección:** Se destaca el liderazgo y comunicación clara de la Alta Dirección donde permite a la entidad adaptarse mejor a los cambios y enfrentar desafíos de manera más resiliente. La Alta Dirección mantienen a su equipo informado y preparado para poder manejar mejor las crisis y cambios en el entorno. Lo anterior ha permitido la ampliación del sistema, así como la optimización en los procesos de implementación y mantenimiento del mismo para las dependencias judiciales y administrativas de la Rama Judicial con el compromiso, apoyo, esfuerzo y colaboración de la Coordinación del SIGCMA.
- **Acceso a la infraestructura física:** Se destaca la ampliación del acceso a la justicia y la mejora de la infraestructura física. De igual manera se ha trabajado en aumentar la confianza pública mediante la transparencia y la rendición de cuentas. Se ha consolidado una justicia soportada en servicios digitales y tecnología.
- **Control de Riesgos:** Es muy importante seguir fomentando una cultura de prevención, donde la identificación y gestión de riesgos se integran en las operaciones diarias, mejorando la capacidad de la organización para anticiparse a problemas.
- **Capacitación y sensibilización en calidad y medio ambiente:** La formación y capacitación permanente en el SIGCMA sigue siendo una prioridad, para fortalecer la conciencia ambiental y la cultura de calidad entre los servidores judiciales.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021